

# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2022\*

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

<b>DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS</b>					
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS</b>					
<b>Personal de la dotación</b>	771	<b>Partida presupuestaria</b>	12	<b>Capítulo presupuestario</b>	02

### RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

	N° compromisos	% ponderación comprometida	% ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	3	40	39,07
2.- Eficiencia Institucional	4	30	29,50
3.- Calidad de Servicio	4	30	25,00
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	<b>93,57</b>

La DIRECCION DE OBRAS HIDRÁULICAS alcanza un 93,57% de cumplimiento para el año 2022. Obtiene un 39,07% del 40% establecido para el objetivo de Gestión Eficaz, un 29,05% del 30% establecido para el objetivo de Eficiencia Institucional, y un 30% del 30% establecido para el objetivo de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios/Ciudadanos.

De los 11 indicadores en 5 de ellos fue cumplida la meta en al menos un 100% (Licitaciones con dos o menos ofertas, Porcentaje de desviación en los Plazos definidos para la Ejecución de contratos de Construcción de Obras de Riego, Reclamos respondidos, Medidas de Equidad de Género, Solicitudes de acceso a la información pública), en 1 Mide correctamente con descuento por informar con errores (Desviación montos contratos de obras) en 1 no cumple meta con acreditación de causa externa válida y no prevista (Concentración Gastos Subtítulos 22 + 29), en 2 indicadores no cumple meta y no aplica causa externa válida y no prevista (Porcentaje acumulado de hitos del Plan de infraestructura hidráulica de riego 2014-2025 cumplidos al año t y Porcentaje acumulado de localidades semiconcentradas con APR instalados, pertenecientes al universo de localidades catastrada para el periodo 2021-2025) en 1 indicador No cumple RT no vinculado a cálculo del indicador (Tramites digitalizados) y 1 indicador fue medido correctamente (Índice de eficiencia energética).

Para el indicador Concentración Gastos Subtítulos 22 + 29 tuvo como resultado efectivo 2022 un 148,06% alcanzando un 84,64% de la meta comprometida (125,32%). Tomando en consideración lo informado por la institución, el Comité Técnico determinó que se encuentra acreditada la existencia de causa externa válida y no prevista que incidieron en el incumplimiento del indicador. La institución señaló que recibe recursos suplementarios aprobados por DIPRES para equipamiento de apoyo a la escasez hídrica, crecidas inusuales en cauces naturales y efectos de las lluvias en superficie urbanas respaldados por Decretos en Subtítulo 29, disponibles en el mes de noviembre Por lo tanto, procedió a adicionar 1.54% % al cumplimiento global.

Para indicador Desviación montos contratos de obras el Comité Técnico determinó que en la instancia de validación técnica se informó con errores de inconsistencia, por lo que se le aplicó un descuento de un 0,5% al cumplimiento global del Servicio, obteniendo un 4,5% del 5% de la ponderación asignada. En particular, el descuento por error fue aplicado debido a que el Servicio entregó en la primera instancia como medio de verificación para un Contrato N°58, MEJORAMIENTO SISTEMA APR DE VILLA FREI de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, un valor de M\$530.403 en la columna monto final y tanto en contrato como en la página Chile Indica, menciona que lo efectivamente cancelado es M\$530.383. En la instancia de reclamaciones se verificó que el error de digitación, significó no replicar el mismo valor (M\$530.383) correctamente en el campo ? Monto Final (\$) ? dispuesto en la plataforma Chileindica, generándose la inconsistencia. La diferencia se provoca porque queda un monto por cancelar de M\$20, especificada en la página de Chile Indica y que es verificable también a través de la Resolución de Liquidación.

El indicador Porcentaje acumulado de hitos del Plan de infraestructura hidráulica de riego 2014-2025 cumplidos tuvo como resultado efectivo 2022 un 73,7% alcanzando un 95,47% de la meta comprometida (77,2%) Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados por la Institución, el Comité Técnico determinó que no se encuentra acreditada la existencia de causas externas no previstas que incidieron en el incumplimiento del indicador, ya que el Servicio no entrega antecedentes para justificar el incumplimiento de los dos hitos, sólo señala que dos hitos no se pudieron cumplir, uno por no contar con financiamiento oportuno y el otro porque el proceso de licitación no tuvo éxito y se cambiaron los términos de referencias.

El indicador Porcentaje acumulado de localidades semiconcentradas con APR instalados, pertenecientes al universo de localidades catastrada para el periodo 2021-2025 tuvo como resultado efectivo 2022 un 48,1 % alcanzando 98,36 % de la meta comprometida(48,9%). Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados por la Institución, el Comité Técnico determinó que no se encuentra acreditada la existencia de causas externas no previstas que incidieron en el incumplimiento del indicador, ya que el Servicio señala que los sistemas APR que no pudieron ser instalados en el periodo fue debido a modificaciones de contratos que se realizaron por aumento de la población beneficiada por los respectivos proyectos, liquidaciones anticipadas de contrato por falta de liquidez de los contratistas e inconvenientes con las empresas de distribución eléctrica como falta de empalmes o red de distribución eléctrica que no se lograron solucionar

El indicador Tramites digitalizados tuvo como resultado efectivo 0% alcanzando un 0% de la meta comprometida (100%). Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados por la Institución, el Comité Técnico determinó que el Servicio no cumple con el requisito de mantener actualizado el Registro Nacional de Trámites, ya que informó con errores la URL institucional de 4 trámites al 31 de diciembre de 2022.

## RESULTADOS POR COMPROMISO

N°	Compromiso	Meta 2022	Efectivo 2022	% Cumplimiento meta	Ponderación comprometida 2022	Ponderación obtenida 2022
<b>Objetivo 1: Gestión Eficaz</b>					<b>40%</b>	<b>39,07%</b>
1	Porcentaje acumulado de hitos del Plan de infraestructura hidráulica de riego 2014-2025 cumplidos al año t	77,2%	73,7% (42 / 57)	95,47%	15%	14,32%
2	Porcentaje acumulado de localidades semiconcentradas con APR instalados, pertenecientes al universo de localidades catastrada para el periodo 2021-2025	48,9%	48,1% (320 / 665)	98,36%	15%	14,75%
3	Medidas de Equidad de Género	25,0%	25,0% (2 / 8)	100,00%	10%	10,00%
<b>Objetivo 2: Eficiencia Institucional</b>					<b>30%</b>	<b>29,50%</b>
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	125,32%	148,06% (6.135.789 / 4.143.997)	84,64%	10%	10,00%
5	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	Medir	15,48% (4.081.987 / 26.372.323)	Cumple Descuento por informar con error	5%	4,50%
6	Licitación con dos o menos ofertas	52,0%	51,8% (537 / 1.037)	100,39%	5%	5,00%
7	Índice de eficiencia energética.	Medir	42,97 kWh/m2 (168.073 / 3.911)	Cumple	10%	10,00%
<b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>					<b>30%</b>	<b>25,00%</b>
8	Porcentaje de desviación en los Plazos definidos para la Ejecución de contratos de Construcción de Obras de Riego; Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias; Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces.	11,28%	7,46% (3.123 / 41.887)	151,21%	10%	10,00%
9	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	96,00%	99,32% (146 / 147)	103,46%	10%	10,00%
10	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	100,00%	100,00% (6 / 6)	0,00%	5%	0,00%
11	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	65,00%	98,11% (1.351 / 1.377)	150,94%	5%	5,00%
<b>Porcentaje de cumplimiento global</b>			<b>93,57%</b>			
<b>Porcentaje de incremento por desempeño institucional</b>			<b>7,6% (100% del bono)</b>			

\*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266475\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-266475_doc_pdf.pdf)

Fuente: Dipres